

**XVI JORNADAS Y
VI INTERNACIONAL DE
COMUNICACIONES
CIENTÍFICAS DE LA
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES Y
POLÍTICAS UNNE**

Compilación:
Alba Esther de Bianchetti

2020
Corrientes -
Argentina

XVI Jornadas y VI Internacional de Comunicaciones Científicas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Política-UNNE : 2020 Corrientes-Argentina / Mirian Beatriz Acosta ... [et al.] ; compilado por Alba Esther De Bianchetti. - 1a ed compendiada. - Corrientes : Moglia Ediciones, 2020.
CD-ROM, PDF

ISBN 978-987-619-372-6

1. Comunicación Científica. I. Acosta, Mirian Beatriz. II. De Bianchetti, Alba Esther, comp.

CDD 340.115



ISBN N° 978-987-619-372-6

Editado por **Moglia Ediciones**

Todos los derechos reservados - Prohibida su reproducción total o parcial, por cualquier método
Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

Impreso en **Moglia S.R.L.**, La Rioja 755

3400 Corrientes, Argentina

moglibros@hotmail.com

www.mogliaediciones.com

Noviembre de 2020

LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

Zárate, Hilda Z

hildaazarate@yahoo.com.ar

Resumen:

La seguridad alimentaria se da cuando todas las personas, tienen acceso físico, social y económico a los alimentos suficientes, inocuos y nutritivos para satisfacer las necesidades y preferencias alimentarias, para llevar una vida activa y sana. Transformación del desarrollo sostenible, con nuevos desafíos contra el hambre, la inseguridad alimentaria, la malnutrición., los principios de la FAO, sobre las distintas dimensiones de la seguridad alimentaria. Estrategias políticas que garanticen la seguridad alimentaria.

Palabras claves: Alimentación- Estrategias- Transformación.

Introducción:

La seguridad alimentaria plantea cuatro dimensiones: a) La disponibilidad física de los alimentos, que consiste en la oferta de acuerdo al nivel de producción de alimentos, sus niveles de existencia y el comercio neto. b) El acceso económico y físico a los alimentos, referido a una oferta adecuada a nivel nacional o internacional. Política para alcanzar la seguridad alimentaria. c) Utilización de los alimentos, de forma que se aprovechen los nutrientes, combinaciones para lograr la condición adecuada nutricional de los individuos. d) La estabilidad en el tiempo de estas tres dimensiones mencionadas anteriormente, es decir tener disponibilidad y acceso de manera periódica, porque su falta representa un riesgo para la condición nutricional, y es condicionante la inestabilidad política, los factores económicos que provocan aumentos de precios, que inciden en la seguridad alimentaria de las personas. Se han determinado también que existen dos categorías de inseguridad alimentaria, la crónica y la transitoria, la primera se da a largo plazo, las personas no tienen capacidad de satisfacción básica de sus necesidades, resulta de largos periodos de pobreza, de acceso a los recursos productivos o financieros y las medidas a largo plazo, y la transitoria es temporal, pueden superarse con medidas a corto plazo, y es de carácter temporal, hay caídas repentinas, es el resultado de fluctuaciones en la disponibilidad y el acceso a los alimentos y superar, es impredecible, dificulta la planificación de programas de protección social. Principios generales de la Seguridad Alimentaria: a) Un enfoque integrado que se aplique a toda la cadena alimentaria. b) Análisis de Riesgo. c) Principio de cautela. d) Principio de transparencia. e) Información al público. f) Protección de intereses de las personas consumidoras. Distintos Programas para el acceso directo a los alimentos de sectores vulnerables: a) Programa selectivo de alimentos, comidas escolares, para madres embarazadas o en periodo de lactancia, b) Programas de alimentos por trabajo apoyo a hogares, y desarrollan infraestructura, por ejm. pequeñas zonas de riego. c) Programas de transferencia de ingresos, estos pueden ser en dinero o en especies, cupones de alimentos dirigidos a hogares pobres. Ante este estado de situación surge que la mejor estrategia para reducir la pobreza y el hambre de las masas, reside en combatir a la pobreza conjuntamente con políticas que garanticen la seguridad alimentaria.

Materiales y método:

Se realizó un relevamiento de la información bibliográfica, artículos, revistas, informes de organismos oficiales, páginas web, y el método utilizado es el exploratorio, descriptivo de las fuentes secundarias colectadas.

Resultados y discusión:

Los últimos datos disponibles sobre subalimentación en América Latina y el Caribe muestran un alza en los últimos cuatro años: 42,5 millones de personas padecían hambre en 2018, lo que representa un aumento de 4,5 millones de personas en comparación con 138 millones de personas reportados en 2014. La inseguridad alimentaria que es la interrupción parcial o total en el acceso a los alimentos afecta a 187 millones de personas nuestra región y se manifiesta de forma desigual en la edad adulta: casi 55 millones de hombres sufren de inseguridad alimentaria, frente a 69 millones de mujeres. En la actualidad, casi un cuarto de la población adulta en la región sufre de obesidad, con prevalencias más altas entre (28%) mujeres, que en hombres (20%). Un gran reto de la región es afrontar el problema de la malnutrición desde un enfoque de políticas públicas multisectoriales. Esto requiere coordinación y compromiso colaborativo que va desde el sistema político hasta el individuo. La malnutrición en América Latina y el Caribe se caracteriza por la alta desigualdad social y económica de toda la región, se refleja en las dificultades que sufren los grupos de población en situación de vulnerabilidad. Los entornos alimentarios han cambiado a un ritmo muy acelerado. Asimismo, las grandes industrias procesadoras de alimentos y los supermercados han adquirido un papel preponderante en la forma en que se

producen, venden, publicitan y etiquetan los productos alimentarios. Recientemente, algunos países de América Latina y el Caribe han innovado y en materia de normativa y políticas públicas. El principal objetivo de la contratación pública de la FAO es apoyar de manera eficiente el mandato de la FAO de lograr un mundo en el que impere la seguridad alimentaria elevando los niveles de nutrición, mejorando la productividad agrícola, las condiciones de la población rural, y contribuyendo a la expansión de la agricultura y seguridad alimentaria eficiente.

Conclusión

La seguridad alimentaria presenta importantes desafíos, la lucha contra el hambre, la inseguridad alimentaria y todas las formas de malnutrición. Se advierten episodios de dificultades financieras, de tensiones comerciales, caídas de precios, condiciones financieras restrictivas que desalientan y están empeorando la gravedad de la inseguridad alimentaria. Se advierte también que las desigualdades de los ingresos y en el acceso a servicios básicos, así como, la exclusión y marginación social de algunos grupos impiden que un gran número de personas puedan afrontar adecuadamente el debilitamiento de la economía. Es por ello, que es acertado reconocer e implementar programas de protección social como se están ejecutando, programas social específicos, transferencias monetarias condicionadas y alimentación escolar, programas para reducir los desempleos, para estabilizar precios, para reducir las vulnerabilidades y que creen garantías para una recuperación en el menor tiempo posible. Para ello es necesario alcanzar un equilibrio entre un conjunto de políticas e inversiones para alcanzar una transformación estructural inclusiva, fomentando la reducción de la pobreza y una mayor igualdad en la sociedad. Para intentar y lograrlo se necesitan implementar medidas para aumentar la diversidad alimentaria y crear entornos más saludable, pero esto no será posible garantizar si se centra la atención en el crecimiento económico. Creemos que para hacer posible una transformación favorable debemos integrar los problemas de seguridad alimentaria y nutrición en los esfuerzos de reducir la pobreza, el hambre y la inseguridad alimentaria.

Referencias bibliográficas

- Abramovich, Victor. El rol de la justicia en la articulación de políticas y derechos sociales. En Abramovich, V-Pautassi, L. (compiladores) La revisión judicial de las políticas sociales, Del Puerto, Buenos Aires, 2009, pags.3 a 89.
 - Abramovich, Victor y Pautassi, Laura. El enfoque de derechos y la institucionalidad de las políticas sociales. En Abramovich, V-Pautassi, L. (compiladores) La revisión judicial de las políticas sociales, Del Puerto, Buenos Aires, 2009, pags.279 a 340.
 - Abramovich, V. y Courtis, C. Los derechos sociales como derechos exigibles. Trotta, Madrid, 2002. -Sen, Amartya K. El derecho a no tener hambre – Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2002
 - Aguirre, Patricia. Una historia social de la comida. Lugar Editorial, Buenos Aires, 2017
 - Carballo, J-Ferniot, C-Rossetti, A. Derecho a la educación y derecho a la alimentación en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Su repercusión en Argentina. En Palacio de Caeiro, Silvia B. , Tratado de Derechos Humanos y su influencia en el Derecho Argentino. La Ley, Buenos Aires, 2017, T.I, pags.888 a 922
 - Caparros, Martín. El hambre. Booket, Buenos Aires, 2018
 - Saur Estapà, Jaume . El derecho humano a la alimentación y su exigibilidad jurídica . En Pons Rafols (ed.) Alimentación y Derecho internacional. Normas, instituciones y procesos. Marcial Pons, Madrid, 2013, pags.119-145.
 - Salrach, Josep M. El hambre en el mundo. Pasado y presente . Universitat de València, Valencia, 2012
 - Teubal, Miguel-Rodríguez, Javier . Agro y alimentos en la globalización. Ed. La Colmena, Buenos Aires, 2002.
- Artículos periodísticos e informes
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. 2019. El estado de la Seguridad Alimentaria y la nutrición en el mundo I.- Roma, 2019.

Filiación

Docente investigadora Cat.5 PI 16G012 Economía Social y Desarrollo regional aporte para una construcción teórica y funcional de sus organizaciones en la Región Centro –Nea-Directora Susana Fridman.